

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.055

Miércoles 15 de Septiembre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2005960

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Maullín

OTORGAMIENTO DESTINACIÓN MARÍTIMA

(Extracto)

Decreto exento N° 463, de fecha 28 de julio de 2021, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, RUT N° 60.701.002-1, Destinación Marítima, con vencimiento el 31 de diciembre de 2035, sobre un sector de Fondo de Mar y Porción de Agua, en el lugar denominado Los Callejones de Estaquilla, comuna de Los Muermos, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, con una superficie total de 761.500 m², la que fue tramitada con el SIABC N° 44533. A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

Vértices	Latitud S.	Longitud W.
A	41°23' 51,95"	73°50' 28,19"
B	41°23' 55,74"	73°50' 24,32"
C	41°24' 12,67"	73°51' 13,77"
D	41°23' 46,73"	73°51' 14,31"
E	41°23' 33,81"	73°50' 54,86"
F	41°23' 31,79"	73°50' 24,96"
G	41°23' 41,33"	73°50' 28,72"

El objeto consiste en amparar un Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos. No hay obras existentes. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Maullín. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.- Ricardo Cartes Alarcón, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Maullín.

CVE 2005960

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.